

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS CONEXECUADORMDP CIA. LTDA. POR EL DE MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS CONEXECUADORMDP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de octubre del 2000, aprobada mediante Resolución No. 3292 de 17 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de noviembre del 2000.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de nombre de la compañía DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS CONEXECUADORMDP CIA. LTDA. por el de MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CIA. LTDA. y reforma del estatuto otorgada el 22 de julio del 2005 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.10. 3295 de 11 AGO 2005
3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Mario Eduardo Ulloa Andrade, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. **CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.10. 3295 de 11 AGO 2005 aprobó el cambio de nombre de la compañía DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS CONEXECUADORMDP CIA. LTDA. por el de MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CIA. LTDA., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de nombre referida, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

EXTRACTO

5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía **DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS CONEXECUADORMDP CIA. LTDA.** por el de **MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CIA. LTDA.** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 11 AGO 2005


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

FAP/lmg.
EXT.0561